

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAMAPA)

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, Siendo las 11:00 once horas, del día 29 de noviembre del año 2022, reunidos en las instalaciones del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), ubicada en Av. Santiago número 155, colonia centro, acuden las siguientes personas: Mtro. Luis Ramón Pérez Bravo, Lic. Luis Arturo Morales Vázquez, la C. Alejandra Guadalupe Cortes Rojas y la Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes previa notificación que hizo la Secretaria de este Comité, con el propósito de celebrar con las formalidades de Ley esta **Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** en cumplimiento al Artículo 28 Fracción III del párrafo primero de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que la Secretaria de este comité procede a presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los siguientes integrantes del Comité agradeciendo su presencia para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Análisis, discusión y aprobación de la reintegración del integrante de este comité Transparencia la Ciudadana Alejandra Guadalupe Cortes Rojas de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Transparencia del organismo público descentralizado (SAMAPA)
3. Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO: Se da lectura de los puntos a tratar del orden del día, habiendo 2 consejeros presentes y el director del SAMAPA se aprueba por unanimidad este punto.

SEGUNDO PUNTO: Enseguida se realiza el análisis y discusión para la reintegración de la integrante del Comité de Transparencia. Del cual se toma la decisión de otorgarle de nueva cuenta como participe del comité, por motivo de que se modificó el reglamento de transparencia del SAMAPA en donde se especifica que es necesario tener un contralor interno, jurídico o en su caso de no contar con alguno se deja como integrante al encargado del área administrativa. Por lo tanto se nombra como integrante del comité de transparencia de nueva cuenta a la ciudadana Alejandra Guadalupe Cortes Rojas, donde menciona la secretaria del comité que se da vista al ITEI para que tengan el conocimiento y se siga el procedimiento correspondiente.

Después de ser analizado y aclarado el contenido de este Documento y no habiendo más comentarios al respecto, la secretaria del comité pasa a votación este Punto preguntando a los presentes levantar la *mano* en señal de aprobación, y este se aprueba por unanimidad levantando su mano.

TERCER PUNTO: Sin más que tratar, la secretaria de este Comité la Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes declara por concluida esta sesión siendo las 11:30 once horas. Levantando la mano para

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

Mtro. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General del SAMAPA

Y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes

Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria del Comité de Transparencia

C. Alejandra Guadalupe Cortes Rojas

Encargada del Área Administrativa

y Integrante del Comité de Transparencia



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx